



**Acuerdos de la Comisión Revisora del Pliego Petitorio  
del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación  
adscrito a los Subsistemas de Educación Normal, Centro  
de Actualización del Magisterio y las unidades 041 y 042 de la Universidad  
Pedagógica Nacional Transferidos al Estado de Campeche  
SECUD – Sección 4 del SNTE  
2009**

**Acuerdos**

1. Con efectos 1º de febrero del año en curso, se otorga al personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación adscrito a los subsistemas de educación normal, centro de actualización del magisterio y unidades 041 y 042 de la Universidad Pedagógica Nacional transferidos al estado, un incremento del 4.25% directo al sueldo base, concepto 07.
2. Para reconocer la labor del personal docente adscrito a los subsistemas antes mencionados, se otorgará en forma permanente el concepto denominado "Apoyo para la Superación Académica", el cual se cubrirá en dos exhibiciones de cincuenta por ciento del monto total en cada una, en los meses de septiembre y diciembre de este año.

El monto de este concepto se otorgará en los siguientes términos:

Para el Personal que labora:	Monto Total del Bono (pesos)
40 horas o más	\$2,920.00
20 a 39.5 horas	\$1,705.00
19.5 horas o menos	\$1,245.00

3. Con efectos 1º de febrero de 2009, se cubrirá el importe de \$98.90 (Noventa y ocho pesos 90/100 M.N.) mensuales por concepto de Eficiencia en el Trabajo (concepto ET) al personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas transferidos sujetos de la presente minuta, cuyos valores no son indexables al sueldo tabular ni a ninguna otra prestación.
4. En relación al punto 2 del apartado V. "En Materia de Subsistemas Transferidos", de la minuta de acuerdos nacional firmada entre la Secretaría de Educación Pública Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 21 de marzo de 2009, la Secretaría de



**Acuerdos de la Comisión Revisora del Pliego Petitorio  
del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación  
adscrito a los Subsistemas de Educación Normal, Centro  
de Actualización del Magisterio y las unidades 041 y 042 de la Universidad  
Pedagógica Nacional Transferidos al Estado de Campeche  
SECUD – Sección 4 del SNTE  
2009**

Educación Cultura y Deporte y la Sección 4 del SNTE acuerdan destinar el importe equivalente al 2.5% del sueldo base tabular vigente al 31 de enero de 2009 de la categoría que ostente cada trabajador, para incrementar el concepto denominado "Complemento Anual de Prestaciones" (Concepto W1), manteniéndose las mismas condiciones para su otorgamiento.

5. El Gobierno del Estado acuerda incrementar en \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) el bono anual para jubilados y pensionados para quedar en \$4,200.00 (Cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.) que recibirá el próximo mes de diciembre el personal docente y de apoyo y asistencia a la educación que haya prestado sus servicios en los subsistemas de educación normal, centro de actualización del magisterio y las unidades 041 y 042 de la Universidad Pedagógica Nacional transferidos, de acuerdo con los términos establecidos en el punto número ocho de la minuta de acuerdos de fecha 22 de septiembre de 2005 suscrita por la SECUD - Sección 4 del SNTE, con motivo de la negociación del pliego petitorio del personal adscrito a dichos subsistemas.
6. El Gobierno del Estado acuerda refrendar para el presente año la cantidad de \$112,000.00 (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de bono extraordinario para los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas de educación normal, centro de actualización del magisterio y unidades 041 y 042 de la Universidad Pedagógica Nacional transferidos al Estado, como un estímulo a la labor desempeñada; dicha cantidad será distribuida equitativamente dividiendo su importe entre el número de trabajadores vigentes al mes de diciembre de 2009.
7. La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte estará atenta para que, de autorizarse algún incremento de carácter general posterior a la fecha de la presente minuta, se realicen las gestiones necesarias para que éste se otorgue en los mismos términos a los trabajadores de los subsistemas sujetos de la presente negociación.



**Acuerdos de la Comisión Revisora del Pliego Petitorio  
del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación  
adscrito a los Subsistemas de Educación Normal, Centro  
de Actualización del Magisterio y las unidades 041 y 042 de la Universidad  
Pedagógica Nacional Transferidos al Estado de Campeche  
SECUD – Sección 4 del SNTE  
2009**

8. Los acuerdos convenidos con anterioridad con la representación sindical que no fueron objeto de revisión en la presente minuta, se continuarán aplicando en los mismos términos pactados.
9. La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte informa a la Sección 04 del SNTE que a partir del presente mes de septiembre se destinará el ex plantel denominado "Pedro Berruecos" para la operación de la Escuela Normal Superior de Cursos Intensivos de Campeche.

Enteradas las partes del contenido del presente documento, lo firman en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los diez días del mes de septiembre de dos mil nueve.

**POR LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA  
Y DEPORTE**

**PROFR. JOSÉ DEL CARMEN  
SOBERANIS GONZÁLEZ**

Secretario de Educación, Cultura y Deporte.

**~~TIC. LUIS ALFREDO SANDOVAL  
MARTÍNEZ~~**

Subsecretario de Servicios Administrativos

**POR LA  
SECCIÓN 4 DEL SINDICATO NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

**PROFR. MARIO TRINIDAD TUN SANTOYO**

Secretario General de la Sección 4 del  
Sindicato Nacional de Trabajadores de la  
Educación

**PROFR. MARIO JIMÉNEZ NAVARRO**

Integrante del Colegiado Nacional de  
Comunicación



**Acuerdos de la Comisión Revisora del Pliego Petitorio  
del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación  
adscrito a los Subsistemas de Educación Normal, Centro  
de Actualización del Magisterio y las unidades 041 y 042 de la Universidad  
Pedagógica Nacional Transferidos al Estado de Campeche  
SECUD – Sección 4 del SNTE  
2009**

*Marta Irene Novelo Lara*  
**PROFRA. MARTA IRENE NOVELO LARA**  
Subsecretaria de Educación Básica

*Roberto Martínez Vázquez*  
**PROFR. ROBERTO MARTÍNEZ VÁZQUEZ**  
Secretario Particular

*Margarita Rosa Rosado Matos*  
**LIC. MARGARITA ROSA ROSADO  
MATOS**  
Subsecretaria de Planeación, Programación  
y Evaluación

*Ignacio de la Salud Koh Getz*  
**PROFR. IGNACIO DE LA SALUD KOH GETZ**  
Colegiado de Negociación Salarial

*Javier Fernando Cú Espejo*  
**ING. JAVIER FERNANDO CÚ ESPEJO**  
Subsecretario de Coordinación Educativa

*Mario Alberto Rodríguez Suárez*  
**PROFR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ  
SUÁREZ**  
Colegiado de Seguridad y Derechos Sociales

*Armando J. Avila Cámara*  
**PROFR. ARMANDO J. AVILA CÁMARA**  
Director de Educación Básica

*Fabiola Tacú Zetina*  
**C. FABIOLA TACÚ ZETINA**  
Colegiado de Asuntos Laborales, Personal de  
Apoyo y Asistencia a la Educación

*Gabriel Adam Richaud*  
**LIC. GABRIEL ADAM RICHAUD**  
Director del Centro de Informática

*Rafael Antonio Espinosa Blanquet*  
**ING. RAFAEL ANTONIO ESPINOSA  
BLANQUET**  
Colegiado de Asuntos Laborales, Nivel Medio  
Superior y Superior

*aus*

*Margarita Contreras González*  
**PROFRA. MARGARITA CONTRERAS  
GONZÁLEZ**  
Directora de Formación y Actualización  
Docente

*Jorge Antonio Pérez Couh*  
**PROFR. JORGE ANTONIO PÉREZ COUH**  
Colegiado de Asuntos Laborales, Secundarias

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Acuerdos de la Comisión Revisora del Pliego Petitorio  
del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación  
adscrito a los Subsistemas de Educación Normal, Centro  
de Actualización del Magisterio y las unidades 041 y 042 de la Universidad  
Pedagógica Nacional Transferidos al Estado de Campeche  
SECUD – Sección 4 del SNTE**

**2009**

  
**C.P. JORGE ORTEGA ZURITA**  
Controlador Interno

  
**PROFR. DANIEL XIU DZUL**

Colegiado de Desarrollo y Superación  
Profesional, Carrera Magisterial

  
**LIC. LUIS ADRIAN NÚÑEZ OREZA**  
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

  
**LICDA. SOCORRO ORDOÑEZ VILLAMIL**

Asuntos Jurídicos

  
**ING. GILBERTO LOEZA MENDOZA**  
Subdirector de Recursos Financieros

  
**PROFR. CARLOS ISMAEL UC SÁNCHEZ**

Coordinador de Escalafón


  
**C. ENNA LETICIA AKE CHABLE**  
Subdirector de Recursos Humanos

  
**PROFR. ISIDORO CALZADA PUC**  
Colegiado de Formación Sindical

  
**M. en C. MARÍA MARTHA CARRILLO  
DÍAZ**  
Coordinadora Estatal de Carrera Magisterial

  
**PROFR. FERNANDO JOSÉ TUN TAMAY**  
Colegiado de Seguridad y Derechos Sociales

  
**LIC. MARGARITA NAVARRETE MAGAÑA**  
Subdirectora de Recursos Materiales y  
Servicios

  
**PROFR. LEONEL OBED DZUL CANUL**  
Colegiado de Desarrollo y Superación  
Profesional, Carrera Administrativa